

00013164

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 435

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 979

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 02 de marzo de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 02 de marzo de 2020 15 29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303441842	CALDERON CEDEÑO CARMEN DEL ROCIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300375159	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de febrero de 2020
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	22/10/2010 0 00 00	24765		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Para el Sr SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ, le corresponde tres cuerpos de terrenos entre los cuales se encuentra el SEGUNDO LOTE con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Con ciento dos metros sesenta y dos centímetros y lindera con callejón dejado por el propietario (cuatro metros de ancho) POR ATRÁS. Con noventa y seis metros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr Segundo Albino Reyes Lopez POR EL COSTADO DERECHO Con ochenta y tres metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con callejón publico existente de cuatro metros de ancho mas cuatro metros de ancho dejado por el propietario POR EL COSTADO IZQUIERDO Con setenta y siete metros cuarenta y dos centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr Jairon Albino Reyes Pachay Superficie Total SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: SEGUNDO LOTE - UBICADO EN LA ZONA SANTA MARIANITA
 Solvencia. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
40310112000	02/03/2020 15 33 45	73602	308,00 m2	TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Bien inmueble consiste en parte del terreno del adquirido en mayor extensión ubicado en el sector Santa Marianita, de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: Veintiún como diecinueve metros [21,19m] con área cedida para callejón 2.
 ATRÁS: Veinte metros [20,00m] con área vendida no inscrita a favor de María Eliza Cedeño Catagua,
 COSTADO DERECHO. Quince metros [15,00m] con área restante 3 a favor de Reyes López Segundo Albino; y,
 COSTADO IZQUIERDO. Quince coma siete metros [15,07m] con callejón principal
 Área total: TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS [308.00 m2]

Dirección del Bien: SECTOR SANTA MARIANITA
 Superficie del Bien: 308,00 m2

5.- Observaciones:

Impreso por jessica_roca

Revisión jurídica por

Inscripción por JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

lunes, 2 de marzo de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 435

Número de Repertorio: 979

Fecha de Repertorio: lunes, 02 de marzo de 2020

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2020

COMPRAVENTA

De un bien inmueble consiste en parte del terreno del adquirido en mayor extensión ubicado en el sector Santa Marianita, de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, el cual tiene las siguientes medidas y linderos

FRENTE Veintiún como diecinueve metros [21,19m] con área cedida para callejón 2,

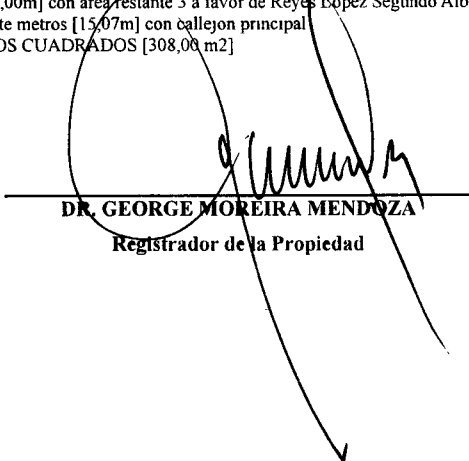
ATRÁS Veinte metros [20,00m] con área vendida no inscrita a favor de María Eliza Cedeño Catagua,

COSTADO DERECHO Quince metros [15,00m] con área restante 3 a favor de Reyes López Segundo Albino, y,

COSTADO IZQUIERDO Quince coma siete metros [15,07m] con callejón principal

Área total TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS [308,00 m2]

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00013165



Factura: 003-004-000015179



20201308003P00373

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308003P00373						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2020, (11:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300375159	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON CEDENO CARMEN DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303441842	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	462.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01610-DP13-2020-KP



100-100000

100-100000

00013166



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

2020	13	08	003	P00373
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA:
QUE OTORGA EL SEÑOR
SEGUNDO ALBINO REYEZ LOPEZ
A FAVOR DE LA SEÑORA
CARMEN DEL ROCIO CALDERON CEDEÑO.
CUANTÍA: USD \$ 462,00
DI (2) COPIAS
G.M.

[Handwritten signature]
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves veintisiete (27) de febrero del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO (SUPLENTE) DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por sus propios derechos: **Uno.-** Por una parte el señor **SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cero tres siete cinco uno cinco guion nueve (130037515-9), de estado civil viudo, de ocupación Marinero, domiciliado en la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con número de teléfono 0982915896; con correo electrónico: juan.alvia@hotmail.com, a quien en adelante se le llamara "**EL VENDEDOR**"; y, **Dos:** Por otra parte, comparece **CARMEN DEL ROCIO CALDERON CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro cuatro uno ocho cuatro guion dos (130344184-2), de estado civil divorciada domiciliada en la calle 13 y Avenida 20 de esta ciudad, con número de teléfono 0988246658; con correo electrónico

[Handwritten signature]

carmencalderon1962@gmail.com, a quien en adelante se le podrá designar como “ **LA COMPRADORA**”. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de las minutas, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste una de Compraventa, la misma que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración y otorgamiento de esta escritura de Compraventa, por una parte la señora **SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cero tres siete cinco uno cinco guion nueve (130037515-9), de estado civil viuda , en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte la señora **CARMEN DEL ROCIO CALDERON CEDEÑO**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres cuatro cuatro uno ocho cuatro guion dos (130344184-2), de estado civil divorciada, en calidad de **COMPRADORA**-. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – El señor vendedor **SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ**, manifiesta que es propietario del bien inmueble ubicado en el sector Santa Marianita, lote S/N de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que mediante Partición Extrajudicial Para el Cónyuge Sobreviviente Sr. **Segundo Albino Reyes López**.- le corresponde tres cuerpos de terrenos: Primer Cuerpo.- con un Área total de Nueve mil quinientos noventa y un metros cuadrados. Segundo lote. - Con una Superficie total de siete mil novecientos sesenta y seis metros cuadrados cuarenta centímetros cuadrados, Tercer lote. - Con un área total de Veintiún mil doscientos noventa y seis metros cuadrados sesenta y ocho centímetros cuadrados. Para el Heredero Jairon Albino Reyes Pachay.- un lote de terreno, con un área total de Cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve metros con noventa centímetros cuadrados. Para la Heredera Mónica Mercedes Reyes Pachay, un lote de terreno con un área total de Cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados sesenta y tres centímetros cuadrados. Para los Herederos Sres. Yinller Estelita Yojara, Soraida Jaqueline y Felipe

00013167



Altimidor Reyes Pachay, un lote de terreno con un área total de Diez mil cuatrocientos dos metros cuadrados cero tres centímetros cuadrados. Para los Herederos Sres. Delia Lucila, Yinller Estelita, Yojara Yenni, Soraida Jaqueline y Felipe Altimidor Reyes Pachay, un lote de terreno. Con un área total de Nueve mil seiscientos dieciocho metros cuadrados noventa y ocho centímetros cuadrados. Para el Sr. **SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ**, le corresponde tres cuerpos de terrenos entre los cuales se encuentra el **SEGUNDO LOTE**: con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE**: Con ciento dos metros sesenta y dos centímetros y lindera con callejón dejado por el propietario (cuatro metros de ancho). **POR ATRÁS**: Con noventa y seis metros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Segundo Albino Reyes López. **POR EL COSTADO DERECHO**: Con ochenta y tres metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con callejón público existente de cuatro metros de ancho más cuatro metros de ancho dejado por el propietario. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Con setenta y siete metros cuarenta y dos centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Jairon Albino Reyes Pachay. Superficie Total: SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. Partición extrajudicial que fue otorgada por el cónyuge sobreviviente **SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ**, y los herederos de la causante **SEÑORA MARIA LUZMILA PACHAY ALVIA**, celebrada el jueves siete (07) el octubre del dos mil diez (2010) en la Notaria Primera del Cantón Manta e inscrita en el registro de la propiedad el veintidós (22) de octubre del dos mil diez (2010). Que a su vez fue adquirido mediante PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N° 0311M02231 providencia Dictada en Quito el 28 de Noviembre del 2003, Ubicado en la Zona Santa Marianita, Lote N/S, Parroquia Santa Marianita, del cantón Superficie de 10.916 HECTAREAS, otorgada por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.D.A. a favor de los cónyuges **SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ Y MARIA LUZMILA PACHAY ALVIA**, debidamente protocolizada el dieciocho (18) de febrero del dos mil cuatro (2004) en la Notaria Primera del cantón Manta e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha seis de Agosto del dos mil ocho (2008). **TERCERA: COMPRAVENTA**: Con los antecedentes expuestos el vendedor

[Firma manuscrita]
AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESSES
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

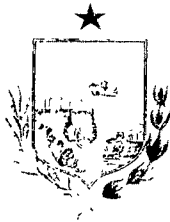
señor **SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ**, deja expresa constancia en forma libre y voluntaria que vende una parte del terreno descrito en la cláusula anterior a la señora **CARMEN DEL ROCIO CALDERON CEDEÑO**; el cual tiene las siguientes medidas y linderos **FRENTE**: veintiún coma diecinueve metros (21,19m), con área cedida para callejón 2; **ATRAS**: veinte metros (20,00m), con área vendida no inscrita a favor de María Eliza Cedeño Cagua; **COSTADO DERECHO**: quince metros (15,00m), con área restante 3 a favor de Reyes López Segundo Albino; **COSTADO IZQUIERDO**: quince coma siete metros (15,07m) con callejón principal. / **AREA TOTAL**: 308,00 METROS CUADRADOS. / **CUARTA: PRECIO**. - El justo precio pactado de esta venta entre la "LA PARTE VENDEDORA", y "LA PARTE COMPRADORA", es de manera libre y voluntaria de **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$462,00)**, dinero que "LA PARTE VENDEDORA" declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA: ACEPTACIÓN**. - Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasione la constitución de esta escritura correrán a cargo de "LA PARTE COMPRADORA". / **SEXTA: SANEAMIENTO**. - "LA PARTE VENDEDORA" queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado suscrito por el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. / **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN**. - "LA PARTE VENDEDORA" autoriza expresamente a "LA PARTE COMPRADORA" a través de su representante legal para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.



FIRMES CON
EL CAMBIO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y
PERMISOS MUNICIPALES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

No. 047-14722 022812

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la Sra. **CALDERON CEDEÑO CARMEN DEL ROCIO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de propiedad de SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ, ubicado en el sector Santa Marianita, de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 21,19m – Con área cedida para callejón 2.
ATRÁS: 20,00m – Con área vendida no inscrita a favor de Maria Eliza Cedeño Cagua.
COSTADO DERECHO: 15,00m – Con área restante 3 a favor de Reyes Lopez Segundo Albino.
COSTADO IZQUIERDO: 15,07m -- Con callejón principal.
ÁREA TOTAL: 308,00m2.

Manta, 05 de febrero de 2020.

Arq. José-Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Arq. José Chumo
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	047-14722



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 047-14722

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de **SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ**, ubicado en el sector Santa Marianita, de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, con clave catastral N° 4-03-10-72-000, que conforme a Ficha Registral N°24765 describe una superficie total de 7966,40m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 7966,40m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 06 de agosto de 2008 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 18 de febrero de 2004).

POR EL FRENTE: 102,62m – con Callejón dejado por propietario.
POR ATRÁS: 96,00m – con área a desmembrar a favor del Sr. Segundo Albino Reyes Lopez.
POR EL COSTADO DERECHO: 83,54m – con Callejón Público existente de cuatro metros de ancho, más cuatro metros de ancho dejado por el propietario.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 77,42m – con área a desmembrar a favor del Sr. Jairon Albino Reyes Pachay.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE CEDEÑO GUADAMUD JACINTO ARNALDO Y MURILLO ALVIA ANA TELECILDA: 300,00m².

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LOPEZ ZAMBRANO EDGAR RAIMUNDI: 1200,00m².

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LOPEZ ZAMBRANO EDGAR RAIMUNDI: 255,00m².

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE CEDEÑO CAGUA MARIA ELIZA: 548,33m².

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE PICO PICO CARLOS CEFERINO: 342,30m².

ÁREA VENDIDA NO INSCRITA A FAVOR DE REYES LOPEZ CARLOS EDUARDO: 300,00m².

ÁREA VENDIDA NO INSCRITA A FAVOR DE CHAVEZ MOREIRA MARIA ALEXANDRA: 300,00m².

ÁREA VENDIDA NO INSCRITA A FAVOR DE SOLORZANO REYNA DOLORES DEL ROCIO: 300,00m².

ÁREA VENDIDA NO INSCRITA A FAVOR DE MURILLO LOPEZ MANUEL: 300,00m².

ÁREA VENDIDA NO INSCRITA A FAVOR DE VINCES TOALA MAURO MAVILO: 328,50m².

ÁREA VENDIDA NO INSCRITA A FAVOR DE VINCES RODRIGUEZ RUBÉN DARIO: 300,00m².

ÁREA RESTANTE 1 A FAVOR DE REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO: 1199,03m².

ÁREA RESTANTE 3 A FAVOR DE REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO: 300,00m².

ÁREA RESTANTE 4 A FAVOR DE REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO: 255,00m².

ÁREA RESTANTE 5 A FAVOR DE REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO: 457,75m².

ÁREA CEDIDA PARA CALLEJÓN 1: 350,42m².

ÁREA CEDIDA PARA CALLEJÓN 2: 244,21m².

ÁREA CEDIDA PARA CALLEJÓN 3: 237,60m².

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO CAGUA MARIA ELIZA: 140,26m².

FRENTE: 27,00m – Con Callejón Principal.

ATRÁS: 27,00m – Con área restante 5 a favor de Reyes Lopez Segundo Albino.

COSTADO DERECHO: 5,20m – Con Propiedad de Sr. Reyes Jairon.

COSTADO IZQUIERDO: 5,20m – Con área cedida para callejón 3.

ÁREA RESTANTE 2 A DESMEMBRAR A FAVOR DE CALDERON CEDEÑO CARMEN DEL ROCIO: 308,00m².

FRENTE: 21,19m – Con área cedida para callejón 2.

ATRÁS: 20,00m – Con área vendida no inscrita a favor de Maria Eliza Cedeno Cagua.

COSTADO DERECHO: 15,00m – Con área restante 3 a favor de Reyes Lopez Segundo Albino.

COSTADO IZQUIERDO: 15,07m – Con callejón principal.

ÁREA TOTAL: 308,00m².

Manta, 05 de febrero de 2020.

Atentamente,

[Firma]
Arq. José Félix Maldonado Gevallos.

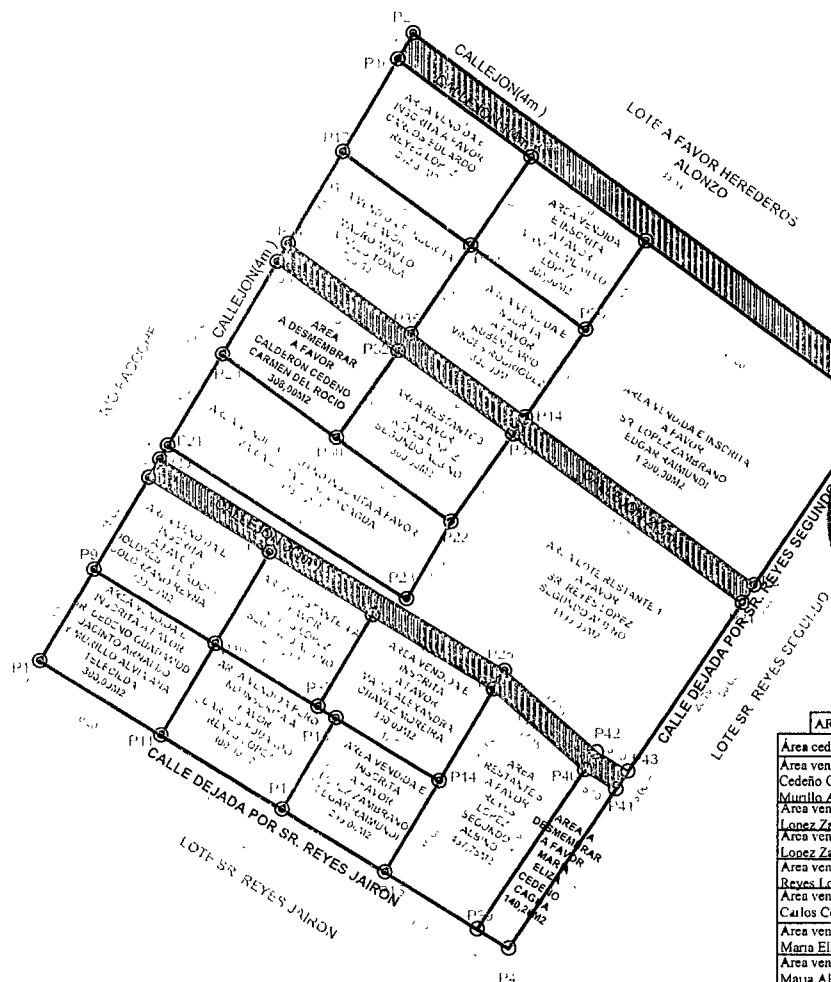
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. trámite:	047-14722



00013170



CUADRO DE AREAS

ÁREA SEGUN ESCRITURA# 1 7 966,40M2

Área cedida para callejón 1	350,42M2
Área vendida e inscrita a favor	300,00M2
Cedeño Gaudamud Jacinto Arnaldo y	
Murillo Alva Ana Telecida	1 200,00M2
Área vendida e inscrita a favor	
Lopez Zambrano Edgar Ramundi	255,00M2
Área vendida e inscrita a favor	
Lopez Zambrano Edgar Ramundi	300,00M2
Área vendida pero no inscrita a favor	
Reyes Lopez Carlos Eduardo	342,30M2
Área vendida e inscrita a favor	
Carlos Ceferino Pico Pico	548,33M2
Área vendida pero no inscrita a favor	
Maria Eliza Cedeño Cagua	300,00M2
Área vendida a favor	
Maria Alexandra Chavez Moreira	300,00M2
Área vendida a favor	
Dolores del Rocio Solorzano Revna	300,00M2
Área vendida a favor	
Manuel Murillo López	328,50M2
Área vendida a favor	
Mauro Mavilo Vincos Toala	300,00M2
Área vendida a favor	
Rubén Dario Vincos Rodriguez	244,21M2
Área cedida para callejón 2	237,60M2
Área cedida para callejón 3	237,60M2
ÁREA RESTANTE 2 A DESMEMBRAR A FAVOR	
Calderón Cedeño Carmen del Rocio	308,00M2
Área a desmembrar a favor	
Maria Eliza Cedeño Cagua	140,26M2
ÁREA RESTANTE 1 A FAVOR	
REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	1199,03M2
ÁREA RESTANTE 3 A FAVOR	
REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	300,00M2
ÁREA RESTANTE 4 A FAVOR	
REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	255,00M2
ÁREA RESTANTE 5 A FAVOR	
REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	457,75M2

PLANIMETRIA

Datos tomados con GPS

Datum: WGS-84

Proyección

Cartográfica : UTM

Zona: 17 SUR



UBICACION

COORDENADAS			COORDENADAS			COORDENADAS		
VERT	X (m)	Y (m)	VERT	X (m)	Y (m)	VERT	X (m)	Y (m)
1	516806,85	9889618,68	16	516856,63	9889703,56	31	516871,23	9889650,81
2	516858,76	9889707,2	17	516849,01	9889690,57	32	516857,03	9889662,54
3	516926,41	9889658,19	18	516875,49	9889689,90	33	516839,87	9889674,98
4	516872,98	9889578,43	19	516867,14	9889677,44	34	516841,39	9889677,58
5	516891,68	9889678,16	20	516832,24	9889661,98	35	516858,79	9889664,97
6	516924,07	9889654,69	21	516824,66	9889649,04	36	516883,33	9889665,70
7	516874,99	9889653,24	22	516864,63	9889638,51	37	516846,04	9889612,38
8	516907,38	9889629,77	23	516858,45	9889627,65	38	516839,11	9889634,16
9	516814,44	9889631,62	24	516905,71	9889627,27	39	516868,54	9889581,13
10	516831,52	9889621,22	25	516872,23	9889617,51	40	516883,57	9889603,56
11	516823,93	9889608,29	26	516870,72	9889614,92	41	516888,01	9889600,86
12	516841,02	9889597,89	27	516853,63	9889625,32	42	516885,24	9889606,05
13	516848,61	9889610,83	28	516822,03	9889644,56	43	516889,68	9889603,35
14	516863,13	9889601,99	29	516823,55	9889647,15			
15	516855,54	9889589,05	30	516848,44	9889650,25			

NOMBRE

REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO

PROVINCIA	MANABÍ	CANTÓN	MANTA	PARROQUIA	SANTA MARIANITA	TECNICO
SECTOR	SANTA MARIANITA	SUPERFICIE TOTAL	7 966,40M2	ESCALA	1 : 700	
CONTIENE	LEVANTAMIENTO GEORREFERENCIADO	FECHA	ENERO 2020	FORMATO	A4	

ARQ. FERNANDO MIRANDA ALFAR
Reg. Prof. no. 1016-14-1274531





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00013171



Ficha Registral-Bien Inmueble

24765

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20000538

Certifico hasta el día de hoy 09/01/2020 9:57:46:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Fecha Apertura: viernes, 22 de octubre de 2010

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Dirección del Bien: SEGUNDO LOTE.- UBICADO EN LA ZONA SANTA MARIANITA

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cantón: MANTA

Parroquia: SANTA MARIANITA

Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Para el Sr. SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ, le corresponde tres cuerpos de terrenos entre los cuales se encuentra el SEGUNDO LOTE: con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con ciento dos metros sesenta y dos centímetros y lindera con callejón dejado por el propietario (cuatro metros de ancho). POR ATRÁS: Con noventa y seis metros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Segundo Albino Reyes Lopez. POR EL COSTADO DERECHO: Con ochenta y tres metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con callejón público existente de cuatro metros de ancho mas cuatro metros de ancho dejado por el propietario. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con setenta y siete metros cuarenta y dos centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Jairon Albino Reyes Pachay. Superficie Total: SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. //

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	2133	06/ago./2008	30.403	30.415
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	2583	22/oct./2010	45.469	45.536
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2801	30/sep./2016	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2058	12/jul./2017	53.926	53.940
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2744	06/sep./2017	71.891	71.906
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3238	17/oct./2017	85.440	85.454
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	130	08/ene./2018	3.225	3.239

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 7] ADJUDICACION

Inscrito el: miércoles, 06 de agosto de 2008

Número de Inscripción: 2133

Folio Inicial: 3040

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4160

Folio Final: 3041

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de febrero de 2004

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N° 0311M02231 Providencia Dictada en Quito, el 28 de Noviembre del 2003, Ubicado en la Zona Santa Marianita, Lote N/S. Parroquia Sana Marianita, del Cantón Manta, Sup. de 10.9160 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Ciudad
	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Certificación impresa por : maria_cedeno		
Fecha Registral: 24765		
jueves, 09 de enero de 2020 9:57		
Pag 1 de 5		

FECHA:

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec





INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A. NO DEFINIDO MANTA
ADJUDICATARIO REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO CASADO(A) MANTA
ADJUDICATARIO PACHAY ALVIA MARIA LUZMILA CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**

Inscrito el : viernes, 22 de octubre de 2010

Número de Inscripción: 2583

Folio Inicial: 45469

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5836

Folio Final: 45536

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de octubre de 2010

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de bienes, manifiestan que de comun acuerdo, han decidido repartirse extrajudicialmente el bien inmueble ubicado en la zona Santa Marianita, lote S/N de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, de la siguiente forma: Para el Cónyuge Sobreviviente Sr. Segundo Albino Reyes Lopez.- le corresponde tres cuerpos de terrenos: Primer Cuerpo.- con un Área total de Nueve mil quinientos noventa y un metros cuadrados. Segundo lote.- Con una Superficie total de siete mil novecientos sesenta y seis metros cuadrados. Tercer lote.- Con un área total de Veintinueve mil doscientos noventa y seis metros cuadrados. Para el Heredero Jairo Albino Reyes Pachay.- un lote de terreno, con un área total de Cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve metros con noventa centímetros cuadrados. Para la Heredera Monica Mercedes Reyes Pachay, un lote de terreno con un área total de Cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados sesenta y tres centímetros cuadrados. Para los Herederos Sres. Yinler Estelita Yojara, Soraisa Jaqueline y Felipe Altimidor Reyes Pachay, un lote de terreno con un área total de Diez mil cuatrocientos dos metros cuadrados cero tres centímetros cuadrados. Para los Herederos Sres. Delia Lucila, Yinler Estelita, Yojara Yenni, Soraisa Jaqueline y Felipe Altimidor Reyes Pachay, un lote de terreno Con un área total de Nueve mil seiscientos dieciocho metros cuadrados noventa y ocho centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PACHAY ALVIA MARIA LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	REYES PACHAY YINLER ESTELITA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	REYES PACHAY DELIA LUCILA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	REYES PACHAY MONICA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	REYES PACHAY SORAIDA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	REYES PACHAY JAIRON ALBINO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	REYES PACHAY FELIPE ALTIMIDOR	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	REYES PACHAY YOJARA YENNI	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2133	06/ago./2008	30.403	30.415

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2016

Número de Inscripción: 2801

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5719

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

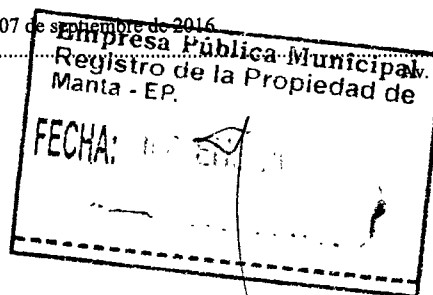
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2016

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 24765

jueves, 09 de enero de 2020 9:57

Pag 2 de 5



Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



00013172



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Inmueble ubicado en el Barrio Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita, y que tiene los siguientes medidas y linderos por el frente 15,00m lidera con callejón público, por atrás 15,00 linder con área a desmembrar a favor de Reyes Lopez Carlos Eduardo y Sra Pachay López Fatima Marisol costado derecho 20,00m linder con área que se reserva el propietario costado izquierdo 20,00 linder con callejón público de 5.00m de ancho dejado por el propietario, teniendo una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MURILLO ALVIA ANA TELECILDA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CEDEÑO GUADAMUD JACINTO ARNALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : miércoles, 12 de julio de 2017

Número de Inscripción: 2058

Folio Inicial: 53926

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4712

Folio Final: 53940

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de mayo de 2017

a.- Observaciones:

Compraventa parte del Segundo lote ubicado en la Zona Santa Marianita parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con una Superficie total de 1.200,00m2. El comprador Sr. Edgar Raimundi López Zambrano Casado con la Sra. Olaya Judith Flores Cedeño

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ ZAMBRANO EDGAR RAIMUNDI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2583	22/oct./2010	45.469	45.536

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : miércoles, 06 de septiembre de 2017

Número de Inscripción: 2744

Folio Inicial: 71891

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6547

Folio Final: 71906

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de agosto de 2017

a.- Observaciones:

El comprador esta casado con la señora OLAYA JUDITH FLORES CEDEÑO.- Una parte del terreno ubicado en la Zona Santa Marianita, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Con un área total de: 255.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ ZAMBRANO EDGAR RAIMUNDI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	VIUDO(A)	MANTA

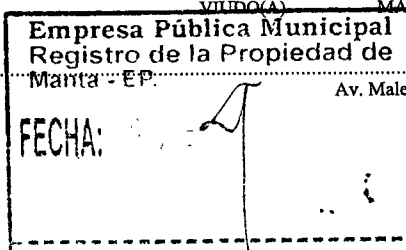
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 24765

jueves, 09 de enero de 2020 9:57

Pag 3 de 5



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2583	22/oct./2010	45.469	45.536

Registro de : COMPRA VENTA

COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 de octubre de 2017

Número de Inscripción: 3238

Folio Inicial: 85440

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8282

Folio Final: 85454

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de septiembre de 2017

a.- Observaciones:

La parte del segundo Lote, Ubicado en la Zona Sta. Marianita, Parroquia Sta. Marianita del Cantón Manta. Área Total: 548,33m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDENO CAGUA MARIA ELIZA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2583	22/oct./2010	45.469	45.536

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 08 de enero de 2018

Número de Inscripción: 130

Folio Inicial: 3223

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 204

Folio Final: 3239

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de septiembre de 2017

a.- Observaciones:

Parte del segundo lote, ubicado en la Zona Santa Marianita, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Área total: 342,30 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO PICO CARLOS CEFERINO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2583	22/oct./2010	45.469	45.536

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	7
<<Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

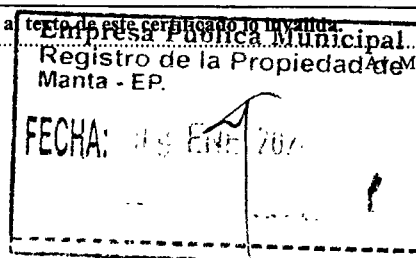
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 24765

jueves, 09 de enero de 2020 9:57

Pag 4 de 5



Mancón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00013173

Emitido a las : 9:57:46 del jueves, 09 de enero de 2020

A petición de: JIMENEZ RODRIGUEZ-BRYAN WILFRIDO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

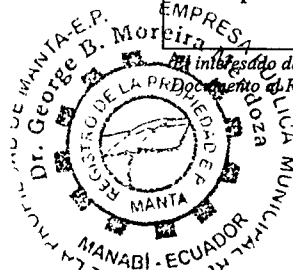
1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



ESPACIO EN
BLANCO



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :maria_cedeno
Ficha Registral:24765
jueves, 09 de enero de 2020 9:57
Pag 5 de 5

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP

FECHA:

Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

REC'D

1961



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

00013174

Nº ELECTRÓNICO : 203734

Fecha: 2020-02-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-03-10-112-000

Ubicado en: PARROQUIA SANTA
MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 308.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300375159	REYES LOPEZ-SEGUNDO ALBINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 462.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 462.00

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 00/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 046-9329 Y AUTORIZACIÓN No. 046-9329 DE FECHA FEBRERO 05-2020 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 4031072000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de febrero del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 20 marzo 2020

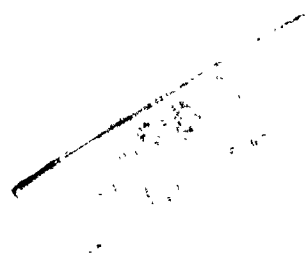
Código Seguro de Verificación (CSV)



111558AVLYD2J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







ALCALDIA



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº

00013175

Manta, miércoles 26 febrero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-03-10-112-000 perteneciente a REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO con C.C. 1300375159 ubicada en PARROQUIA SANTA MARIANITA BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$462.00 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 27 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



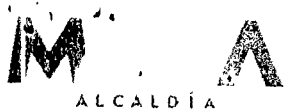
111731F1AGD1K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO

ESPACIO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, miércoles 26 febrero 2020

00013176

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-03-10-112-000 perteneciente a REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO con C.C. 1300375159 ubicada en PARROQUIA SANTA MARIANITA BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$462.00 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 27 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



111731F1AGD1K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



100



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, jueves 20 febrero 2020

00013177

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO** con cédula de ciudadanía No. **1300375159**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 20 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



111542XZJ4GRX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



100

7



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 333948

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA ubicada en
MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
4-03-10-112-000	308	462	651440	333948

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300375159	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	PARROQUIA SANTA MARIANITA

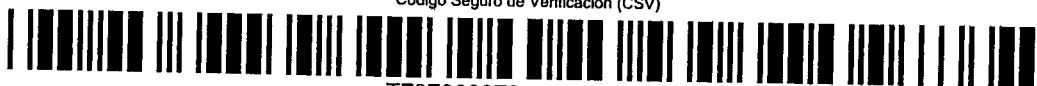
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303441842	CALDERON CEDEÑO CARMEN DEL ROCIO	NA

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	2.31
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	1.38
TOTAL A PAGAR	\$ 3.70
VALOR PAGADO	\$ 3.70
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-02-26 10:36:55 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

00013178

Código Seguro de Verificación (CSV)



T787863872

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales
o leyendo el código QR



1940

1941

00013179



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2521777 - 2311747

COMPROBANTE DE PAGO

000019546

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I.R.U.C.: REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº: VERONICA CUENCA VINCES
Q: 26/02/2020 14:17:37
DE PAGO:

VALOR

DETERMINACIÓN

VALOR 3.00

64

3.00

VALIDO HASTA: martes, 26 de mayo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

AREA DE SELLO



00013180

BanEcuador B.P.
26/02/2020 02:59:52 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1067917274
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

26 FEB 2020

CAJA 3
NOTARIA CANTONAL



PACIO

PACIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00013181

Número único de identificación: 1300375159

Nombres del ciudadano: REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: MARINERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PACHAY ALVIA MARIA LUZMILA

Nombres del padre: REYES PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ SEGUNDA

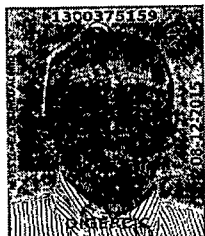
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Albino Reyes Lopez

Villacreces

N° de certificado: 204-305-66523



204-305-66523

Gustavo Patricio Macias Villacreces

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN

130037515-9

CIUDADANÍA
 REYES LOPEZ
 SEGUNDO ALBINO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1943-11-27
 PAIS DE ORIGEN ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL VIUDO
 MARIA LUZMILA
 PACHAY ALVIA

PROFESION MARINERO

INICIAL
 REYES PEDRO

FECHAS Y NOMBRES DE LA MATRIZ
 LOPEZ SEGUNDA

FECHA DE EMISION
 MANTA
 2015-12-08

FECHA DE EXPIRACION
 2025-12-08

E333312222

00054874

Al no hay

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003 JUNTA NO

003 - 084 NUMERO

1300375159 Cedula

REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 SANTA MARIANITA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
 ZONA

ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

ELECCIONES
 2017

COMISION NACIONAL DE ELECTORES

COMISION NACIONAL DE ELECTORES

COMISION NACIONAL DE ELECTORES

COMISION NACIONAL DE ELECTORES





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00013182

Número único de identificación: 1303441842

Nombres del ciudadano: CALDERON CEDEÑO CARMEN DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CALDERON MUENTES EPIFANIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CAGUA MARIA ELIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Carmen del Rocio Calderon Cedeño

N° de certificado: 207-305-66588

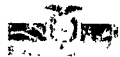


207-305-66588

Gustavo Patricio Macías Villacreses

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CIUDADANIA
CIUDADANIA
CALDERON CEDEÑO
CARMEN DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
1962-11-17
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

130344184-2



BASICA

MODISTA

V4443V4442

CALDERON MIENTES EPIFANIO

CEDEÑO CAGUA MARIA ELIZA

MANTA

2018-05-21

2028-05-21

[Signature]

[Signature]



0007853



0015 F

0015 - 056

1303441842

CALDERON CEDEÑO CARMEN DEL ROCIO



MANABI

MANTA

1

MANTA

[Signature]

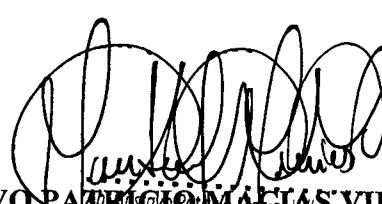


00013183

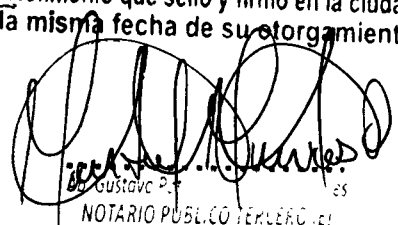
Atentamente, Minuta firmada por la Abogada Ana Lucia Villafuerte Mero,
Matricula profesional N° 13-1986-04 del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ EL
CONTENIDO DE LA MINUTA. Para el otorgamiento de la presente escritura
pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso
requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario
en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para
constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


Albino Reyes Lopez
SEGUNDO ALBINO REYES LOPEZ
C.C.N. 130037515-9


Carmen Calderon Cedeno
CARMEN DEL ROCIO CALDERON CEDEÑO
C.C.N. 130344184-2


AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E) DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero
este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


GUSTAVO P. VILLACRESES
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



210760

210760

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2020****Número de Inscripción:****435****Número de Repertorio:****979**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Marzo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 435 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303441842	CALDERON CEDEÑO CARMEN DEL ROCIO	COMPRADOR
1300375159	REYES LOPEZ SEGUNDO ALBINO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO	40310112000	73602	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	24765	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

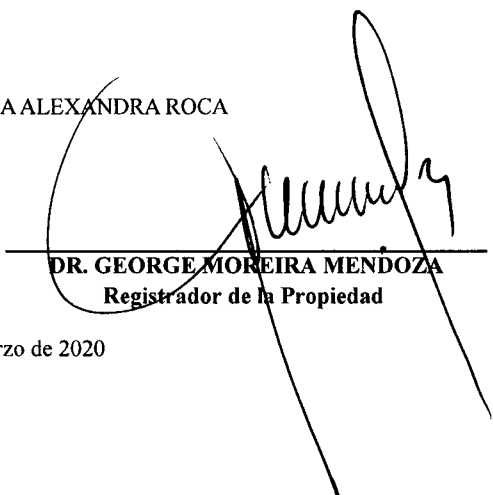
Fecha : 02-mar./2020

Usuario: jessica_roca

Revisión jurídica por:

Inscripción por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA
MEZA


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 2 de marzo de 2020